

## INFORME DE LA COMISIÓN

En la comunidad de Mesa del Nayar, municipio Del Nayar, siendo las 15:00 (quince) horas del día 09 (nueve) de marzo del presente año, atendí la comisión de trasladarme a la ciudad de Tepic, en el vehículo oficial con número económico 4 (cuatro) con placas de circulación RGN-6690 marca Tsuru color blanco, llegando al destino a las 18:00 (dieciocho) horas del mismo día, trasladándome con el Jefe del Depto. De Adquisiciones a la tienda comercial SAMS, a fin de cotizar abarrotes y artículos de limpieza.

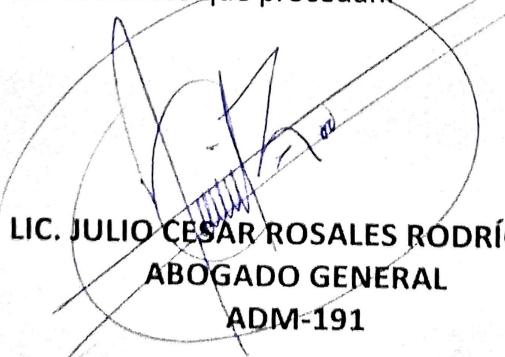
El día jueves 10 (diez) del mes de marzo, acudí al taller mecánico para la reparación de la unidad oficial tipo Suburban color blanca, con número económico 6 (seis), la cual presentó un daño en el sistema de frenos. Acto seguido fue entregada al siguiente día ya reparada y en condiciones de poder trasladarla al campus universitario.

Durante el mismo día, me traslade a las oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, a fin de dar seguimiento a los oficios de solicitud presentados el pasado 25 de febrero del año en curso, sobre el tema de horarios del personal de confianza. Asimismo, gestioné la factura de las copias certificadas entregadas para la publicación en el periódico oficial, de los estados de egresos e ingresos de esta Institución.

El día viernes 11 (once) acudí a la reunión de trabajo en las instalaciones del DIF Estatal, esto con la finalidad de dar seguimiento a los trámites para la gestión de becas alimentarias para los estudiantes de esta Universidad, mismo que será utilizado exclusivamente para el comedor universitario.

Posteriormente, el mismo día, acudí con la Directora de Vinculación de esta Universidad Tecnológica de la Sierra Lic. Jacqueline Paredes Toríz al banco de alimentos, con el fin de gestionar insumos de alimentos para el comedor universitario, logrando obtener algunos víveres y generamos vínculos para entregas posteriores de productos excedentes de dicha Institución.

Lo anterior para los efectos administrativos que procedan.



LIC. JULIO CESAR ROSALES RODRÍGUEZ  
ABOGADO GENERAL  
ADM-191

